

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL

Organo del partido republicano centralista en esta villa.

AÑO IX.

GRANOLLERS 29 JUNIO 1894.

NUMERO 426.

Subscripciones pago adelantado

Año, trimestre. 1'50 pesetas
restante de España. 2'00 «
de España 2'50 «
por suelto, 0'12 «

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza del Ganado núm. 51

No se devuelven los originales en ningun caso

Anuncios pago adelantado.

Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

GRAN FABRICA DE BALDOSAS

Y

OBJETOS REFRACTARIOS

de

LIBERNAT Y CASANELLAS

Especialidad en ladrillos refractarios fundiciones y colocación de máquinas de vapor.

Representantes en los principales puntos de España.

Despacho=Ausias March-37-2.º

Oficina=Consejo de Ciento 99 Barcelona

Representante en esta villa. Prim 32

PARA VENDER hay
ÓRGANOS DE MANUBRIO

bastante buen estado.

Tienen un buen repertorio de útiles.

Se cederán á precio reducido.

Informes en la Administración de este Periódico

ANGLADA,

MEDICO-DENTISTA se ha trasladado á la calle del Hospital 41.º

BARCELONA.

UBACH médico especialista, en enfermedades de los niños. Calle del Carmen 38 1.º Barcelona. Consulta de 2 á 4.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganar se en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente;

1 Premio	á M.	300000
1 Premio	á M.	200000
1 Premio	á M.	100000
2 Premios	á M.	75000
1 Premio	á M.	70000
1 Premio	á M.	65000
1 Premio	á M.	60000
1 Premio	á M.	55000
2 Premios	á M.	50000
1 Premio	á M.	40000
5 Premios	á M.	20000
3 Premios	á M.	15000
26 Premios	á M.	10000
56 Premios	á M.	5000
106 Premios	á M.	3000
253 Premios	á M.	2000
6 Premios	á M.	1500
756 Premios	á M.	1000
1237 Premios	á M.	500
33950 Premios	á M.	148
18991 Premios	á M.	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.		

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10,816,425
ó sean aproximadamente
Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 300,000, especialmente 300,000 ó 200,000 Marcos etc.

La casa miraschina invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de tiro Mútuo, estenografías a nuestra orden, garantas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fáciles de cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 Billete original entero: Pesetas 9—
1 Billete original medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe reembolsado será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894

VALENTIN Y CA
Expendedor general de loteria
HAMBURGO
Alemania

La noche de San Juan

DE LA TRADICIÓN A LAS DOCE DE LA NOCHE.—SUPERSTICIONES.—LAS NIÑAS CASADERAS Y LOS ENFERMOS.—EN LA "JOFAINA".—VIRTUD QUE HACE FALTA.

La fuerza de la tradición es tan grande, que sólo el tiempo y el progreso, obrando de común acuerdo y con gran lentitud, llegan á destruirla.

A fines del siglo XIX todavía subsisten no como recuerdos perpetuados voluntaria ó históricamente, sino como costumbres arraigadas, un porción de prácticas á que rinden culto la gente de pueblo y los supersticiosos, en cuyas filas forman muchas personas ilustradas.

La noche de San Juan, por ejemplo, se patentiza cuanto acabamos de asegurar.

A las doce de la noche hora en que las brujas salen de sus antros, cabalgan sobre escobas y merchan al sábado; hora en que las lechuzas abandonan su nido y penetran por las ventanas de las iglesias para chupar el aceite de las lámparas, hora en que el famoso Marqués de Villena pierde su encantamiento; hora en que en medio del bosque evoca á Satanás y le da su alma á cambio de una bolsa de oro al bagador; hora en que el arquitecto de la Catedral Media demanda al infierno los planos y el poder para construir la Catedral gigante en cuyas anchas naves y en su alta cúpula ha de verse la idea de Dios; hora, en fin, en que tiene efecto todo lo maravilloso; á esta hora, repito, penetran en el mar la noche de San Juan los que padecen enfermedades físicas y buscan la salud bañando su cuerpo en las aguas.

Heo la historia que Jesucristo bautizó el día en el Jordán á Juan, su discípulo amado, y que las aguas de aquel río lavaron todos sus pecados y quedaron sagrados al contacto de su cuerpo.

En esto se funda el poder que los supersticiosos atribuyen á las aguas en la noche de San Juan, y de que, llenos de fe, bañan su cuerpo y crean hallar remedio á sus males.

También es la de San Juan noche escogida por las doncellas de la Normandía para averiguar, merced á cábala tan antigua como estraña, cuál de ellas ha de casarse durante el resto del año.

En nuestras costas de Levante esta tradición se ha causi perpetuado, y pocas horas antes de las doce de la noche salen de ciudades y pueblos numerosas tartanas, llenas de alegres muchechas algunas y con enfermos otras y acampan en la playa, esperando que el reloj señale la hora prodigiosa.

En esta noche, cuántas esperanzas de doncellas y cuántos deseos de salud habrá recogido el mar!

¿No tenemos por que condenar esta costumbre, que tiene el encanto del pasado y que causa perjuicios.

Al fin, es altamente higiénica; limpia

muchos cuerpos, que seguramente estarán sucios.

Por lo que á la salud respecta, yo de mí se decir que no me bañaré la noche de San Juan; tengo dolores reumáticos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 Junio 1894.

Sr. Dr. de EL CONGOST.

Muy señor mío: Semana tan agitada en el orden político como la anterior no la ha habido en el mes presente. Planteada en el Senado por el Sr. Moret con una audacia de palabra á que no han respondido los hechos, la cuestión de urgencia en la aprobación de los tratados, hubo gentes sencillas, como la codorniz de la fábula, que creyeron qu el Sr. Moret dimitiría y se produciría con tal motivo una crisis.

Se sospecha que el propio Sr. Sagasta creyó el caso posible y la sospecha hasta cierto punto es verosímil. Diré porqué: no estaba el Sr. Sagasta muy convencido de contar con la confianza de la corona, cuando, dispuesto á mantenerse en el poder á todo trance, parecía inclinado á prescindir de la peligrosa tutela del ministro de Estado, y no se decidía á ello.

Los conservadores, por su parte, con su actitud justificaban esta creencia y los más conspicuos no se recataban para decir que si el Sr. Sagasta creía fácil y hacedera una crisis parcial se engañaba. O no habría crisis,—porque el Sr. Moret no es menos amigo del poder que el Sr. Sagasta,—ó si la crisis se planteaba veríase obligado á salir del poder juntamente con los ministros dimisionarios.

Á última hora debió creerlo así también el Sr. Sagasta. De ahí el acalorado debate planteado en la Cámara aristocrática,—debate a un pendiente,—por conseguir un voto de confianza á favor del presidente del Consejo de ministros Y cuenta con que ese voto es de confianza exclusiva y personalmente en pro del Sr. Sagasta. Al resto del Gobierno, intencional y deliberadamente, no se le menciona para nada en la proposición de que hablo.

Á pesar de eso y de haber sido votada la toma en consideración de la proposición antedicha por una mayoría de cincuenta y cinco votos, los demás ministros especialmente el Sr. Moret—contra quien va más especialmente, dijo rigida esta indirecta de Padre Cobos parlamentaria,—se han quedado tan frescos y creen tener autoridad bastante para sentarse en el banco azul á vanguardia de una mayoría que claramente les ha indicado que no cuentan con su confianza.

Aun así y todo, el objeto que el Sr. Sagasta se proponía conseguir, conseguido está: el voto de confianza, suscripto por siete aspirantes á ministros se aprobará y con él en el bolsillo, al exsublevado de san Gil darásale una higa que dimitan uno ó todos los ministros. Sabe muy bien que la regencia es una disminución de la monarquía y que lo que Alfonso XII hizo con él privándoles del poder después y á raíz de haber obtenido un voto de confianza de la

cámara popular, no lo hará la señora madre de Alfonso XIII.

Además, con ese voto,—que le confiere una especie de dictadura—puede extender ó limitar á su antojo la confianza de la Cámara al ó á los ministros que se le antojare oportuno.

* *

La discusión de ese voto ha producido en el Senado un tumulto como no se ha conocido otro igual en aquella Cámara de padres graves. Se han roto pupitres. Se ha golpeado con los bastones el suelo para interrumpir á los oradores, ni más ni menos que suele hacerse en los teatros por horas, cuando las obras que se representan no son del agrado del público. Se han oído las voces de ¡fuera! ¡fuera! como se hace en las plazas de Toros cuando el ganado parece malo para la lidia. Se han concertado duelos y ha estado, en fin, á punto de retirarse la minoría conservadora.

Esto el sábado. Ayer martes la escena se reprodujo con iguales caracteres de escándalo y hubo el Sr. Sagasta de implorar á los canovistas que no se retirasen y de darles satisfacción de los agravios que la mayoría les había inferido.

* *

En el Congreso ¡ah! en el Congreso, por no ser menos los diputados que los senadores monárquicos después de recíprocas reticencias ofensivas, se ha verificado, en los pasillos, una colisión entre dos diputados de la mayoría que á estas horas, tratan de arreglar personas de la confianza de ambos contendientes.

Merece conocerse el origen de la cuestión.

Héle aquí:

El Sr. Morales (D. Gustavo): Con el juego no se pueden seguir más que dos procedimientos: ó hacer lo que hizo el señor conde de Xiquena: aquí ni se cobra ni se juega ó reglamentar el juego para que pague un impuesto pero nunca consentirse que los gobernadores recaudan y distribuyan cantidades, pues para eso están las Cortes, y pregunto:

¿Siempre se han recaudado esas cantidades? Y si se han recaudado ¿como se han invertido? (Rumores, gritos. Varios diputados de la mayoría increpan vivamente al Sr. Morales. El presidente agita la campanilla fuertemente. La confusion y el ruido hacen que no se oigan algunas voces.)

El señor ministro de la Gobernacion (expectacion) se levanta á hablar, notándosele que hace gran esfuerzo para moderar su indignacion, y con voz enérgica dice que el digno gobernador de Madrid, señor duque de Tamames antes de publicar las listas de los donativos á que aludía el señor Morales, habia consultado con el ministro de la Gobernacion, y que este no habia tenido el menor inconveniente en autorizarle para ello.

Atribuye el acto realizado por el Sr. Morales á despecho, por no haber nombrado un alcalde de la provincia de Toledo que le tenia recomendado.

El Sr. Morales protesta. Los Sres. Ceballos Ariño, Quiroga, Ballesteros, Montilla (D. G.) y otros diputados le dirigen frases que no oímos.

El Sr. Aguilera defiende al gobernador de

d y á todos los gobernadores de España llama: ¡Lo que S. S. ha hecho no tiene re, y sólo es capaz de hacerlo un hombre S. S.!(Muy bien, muy bien. El Sr. Moralesta.)

Sr. Morales, S. S. mejor que nadie, que titulado amigo mio hasta hace dos ólias, que ha formado parte parte de mi lia en el Gobierno civil y en el ministerio Gobernacion sabe mejor que nadie que yo recaudado cantidad alguna en el sentido la á entender S. S., queriendo poner en mi honradez y caballerosidad. (Muy bien, bien.)

he manejado más de un millon de pese-ebidas á la caridad del pueblo de Madrid as que se ha dado albergue y alimento á asilados, y con lo que he ddo trabajo los meses á más de 800 obreros. (Aproba-)

o de más, he salido del Gobierno civil pobre y tan honrado como entré en él ausos.)

Sr. Morales dice que su enojo con el se-Aguilera es porque le ofreció una cosa en do é hizo otra.

Sr. Montilla (D. Jerónimo): ¿Por eso ha-S. S. del juego?

Sr. Quiroga: ¡Valiente autoridad y valien-queñez!

ros diputados pronuncian frases que no an á la tribuna.

l presidente llama á los diputados al or-

Sr. Morales: Se debe reglamentar el jue-no tolerarse.

o hombre que siendo gobernador ha consen-que se siibe al Sr. Cánovas,.. (Rumores y estestas.)

Sr. conde de Romanones. Eso no lo dicegun liberal.

Epilogo en los pasillos.

Sr. Morales al Sr. Ariño: — Usted es un...uea un golpe en una megilla. Se enarbo-los bastones. Intervienen otros diputados, contendientes son conducidos al des-cho del presidente de la Cámara. Se nom-m padrinos, etc., etc.

* * *

En tanto, ni en el Senado se discuten los tados ni en el Congreso se discierne la res-abilidad en que el Gobierno ha incurrido r haber enviado con un retraso considerable e ha producido esteril resultado el *Legazpi* cobrar el primer plazo de la indemnizacion certada con el difunto emperador de Ma-ecos.

Mora ha ido el pobre desmantelado barco abat con unos pliegos, por ver si recaba del erno sultán la ratificación de los convenios certados con su padre por el Gobierno es-ñol.

En tanto los rifeños construyendo trinche-roban el ganado á nuestros compatriotas Melilla, y se procuran armas de contraban en número más que considerable.

Más desdichas todavía. El Sr. Moreu ha de-ostrado en el Congreso que no tenemos mari-El General Pando ha demostrado que no

tenemos ejército. El ministro de Hacienda, al leer los presupuestos ha demostrado que no tenemos Hacienda. El Sr. Elduayen con sus palabras, y el Gobierno con su conducta han demostrado que no tenemos parlamento. El general Martinez Campos, árbitro del poder, parece empeñado en demostrar que no tenemos sistema representativo.

¿Qué nos queda?

* * *

La minoría republicana reunida hoy ha acordado oponerse á que se reduzcan á una las dos horas reglamentarias que para preguntas están establecidas en el Congreso.

Tambien ha convenido en combatir el proyecto del presidente de celebrar sesiones extraordinarias, salvo el caso de que se pongan á debates asuntos de general interés para el país.

Por último, la minoría republicana ha convenido en firmar una proposición que presentan asimismo los diputados señores Gasset (D. Rafael), Azcarate, Marqués de Mont--Roig, Sánchez Guerra, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que depure las responsabilidades contraídas por no haberse construido, en los plazos estipulados, los buques fijados en la ley de construcción de la escuadra, y que además averigüe si hay créditos para concluir los que están en construcción.

El nuevo sultán será reconocido, desde luego, por España y Francia y lo será, en breve, por las demás potencias.

La discusión de la ley de Tesoreria dará lugar á graves conflictos para el Gobierno. Los gamacistas la combatirán rudamente.

Suyo afectisimo,

M. y G.

CRONICA

Valiosos elementos, representantes de la industria en Cataluña, preparan un grandioso *meeting* de propaganda contra los tratados en proyecto que debe realizarse dentro de algunos dias en esta villa.

Ya saben los individuos con quienes tuvimos el gusto de hablar sobre tan importante asunto, que pueden contar, en un todo, con nuestra modesta cooperacion; escitando, hoy de paso, el sentimiento pátrio de nuestros convecinos, para que den á la idea toda la importancia que se merece y coadyuven á realizarla con todo el esplendor con que lo han hecho la inmensa mayoría de las poblaciones industriales de Cataluña para quienes, como á la nuestra es cuestion de vida ó de muerte la realizacion de los descabellados propósitos del funesto Sr. Moret.

De gran efecto fué el baile con que se inauguró la sociedad «La Alhambra» instalada en el local del Café Nuevo, y que tuvo lugar la noche de la verbena de San Juan.

Decorado el salon principal con plantas y arbustos, producía vistoso efecto;

siendo de notar en el escenario, que estaba convertido en glorieta, el título de la sociedad hecho con flores por el conocido jardinero, el joven Sr. Palau, secundado por la mayor parte de los jóvenes que componen aquella naciente sociedad.

El corredor que dá acceso al salon de baile estaba tambien decorado con plantas y flores; é iluminado con faroles de colores producía buen efecto.

El salon repleto de hermosura, estaba severamente alfombrado; nota que daba aun mayor realce á los vestidos claros y elegantes con que se engalanaron aquella noche las granollenses, entregándose por completo á los placeres de Terpsicones hasta entrada la madrugada, y reinando hasta su conclusion el bullicio y algazara consiguientes y propios del elemento joven, que estuvo aquella noche completamente satisfecho.

La orquesta «La Catalana» que fué la encargada del programa merece un aplauso por el esmero que puso en escoger lo mejor de su repertorio

Nuestra enhorabuena á la Junta Directiva por su acierto en la realizacion de tan hermosa fiesta; muchas gracias por su atencion al invitarnos; y deseamos no ceje en el camino emprendido si es que quiere divertirse con actos propios de la edad juvenil.

Decimos en un suelto de nuestro último número que para el 29 del corriente festividad de San Pedro se preparaban grandes bailes y conciertos, en el salon de Casa Mariano, pues bien; hoy podemos añadir: que tanto por la tarde, como por la noche del mencionado dia, antes de empezar el baile tendrán lugar dos conciertos, en los cuales la orquesta titulada: «Orfeon de Cassá de la Selva» tocará las mejores piezas de su vasto repertorio.

DEPÓSITO PERMANENTE

DE

HIELO

EN EL CAFÉ DEL CASINO DE GRANOLLERS

El dueño de este acreditado establecimiento participa al público haber establecido un depósito permanente de Hielo, cuyo refrescante está á la disposicion de cuantas personas lo necesiten, tanto para utilizarlo haciendo agradables las bebidas, como en los casos desgraciados de enfermedad.

Los precios serán muy económicos y al alcance de todas las clases sociales.

ESPECIALIDAD EN SORBETES

TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Bebidas frescas todos los dias y á todas horas

Imp. de E. Garrill.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA

DE

PRODUCTOS QUIMICOS-DROGAS
MATERIAS-COLORANTES

recepción directa

de gomas del Senegal y añiles

REPRESENTANTE

JOSE TORRAS MARGARIT

40 LIRIO 40

Los más tónicos y saludables refrescos son los

JARABES Y HORCHATAS

FORTUNY

recomendados por la respetable clase médica y únicos que han obtenido la más alta recompensa en todas las exposiciones que han concurrido.

Despacho-Princesa 55-Barcelona

De venta en esta villa en casa

JOSÉ XIRAU

CALLE SAN ROQUE N.º 4

GRAN DEPÓSITO

de

PETROLEO Y GASOLINA

de

LUIS CONDAL FERRER

VENTAS AL POR MAYOR

en cajas y barriles

PRECIOS IGUALES A LOS DE

BARCELONA

puestos los envases sobre vagon

SAN ANDRES DE PALOMAR

Calle Mayor 246—Despacho.

DR. AGUSTIN

BARANERA Reumatismo, y

enfermedades crónicas. Recibe de 11 á 1 y de 7 á 8 Calle Bilbao, 204-2.º (junto á la plaza Urquinaona) Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA; ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

10,000.000 DE PESETAS

Segun la memoria en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año el numero de pólizas emitidas en 1891 se eleva 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376'77, expresándose además en aquel documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482,610,82 y que el activo suma pesetas 15.380,544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY
FONDA DEL VALLÉS

AVISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1.50 pesetas.

EL DOCTOR AVELINO MARTIN

Especialista en las enfermedades

del

OIDO GARGANTA Y NARIZ

ha trasladado su consultorio á la

Plaza Real, 10, 2.º, 1.º, de 9 á 11

y 2 á 4—Barcelona

DR. YBO FERRER

especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 12 á 2.

Calle del Hospital n.ºs 27 y 29 p.º 2º. p.ª 2.ª

BARCELONA

ABONARÉS DE CUBA
SE COMPRAN
A
BUENOS PRECIOS

COMPANIA DE LOS GUANOS

DE

FUENTE PIEDRA

Especiales para cada clase de plantas

ALAVEDRA Y COMPAÑIA

Plaza del Buensuceso, 5 principal

BARCELONA

TINTORERIA MODERNA

DE

GRANOLLERS

Se tinta á todos colores lo siguiente:

Se tintan y lavan trajes de Caballeros.

Se tintan y lavan trajes de Señoras.

Se tintan trajes de algodón al negro anilina.

Se tintan medias (mitjas) al negro anilina que resisten todas las coladas.

Se lavan lanas de colchon (Matalás)

Precios reducidos y con perfeccion.

DIRIGIRSE CALLE SANTA ANA N.º 20

GRANOLLERS

HAY UNA CASA

de 3 pisos y 2 puertas situada en uno de los mejores puntos de esta villa y propia para cualquier industrial.

Tiene agua de pié y paga muy pocos censos, cediéndose á precio ventajoso.

Darán razon en la Imprenta de este periódico.